



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Recibido original de este escrito
Molina de Segura, a las _____
horas del día 26 de 10
de 2022



TRIBUNAL CALIFICADOR, PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE TRES PLAZAS DE COCINERO/A .

Que habiéndose reunido en fecha 25 de octubre de 2022, el Tribunal Calificador

HA RESUELTO:

1.- Convocar la prueba de oposición, que consistirá en un único ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el próximo 7 de noviembre, a las 18.00h en la Sala de Juntas, situada en la planta baja del Ayuntamiento de Molina de Segura.

2.- Acordar las siguientes instrucciones para el desarrollo de la prueba selectiva en la Fase de Oposición, que serán las siguientes:

2.1.- El aspirante deberá acudir provisto de **D.N.I. y bolígrafo azul** .

2.2.- La apertura del aula se realizará diez minutos antes de la hora fijada para el examen. Una vez hayan entrado los aspirantes, se iniciará la prueba de la fase de oposición, que consistirá únicamente en la resolución de un supuesto práctico relativo a las funciones y tareas propias de las plazas, a partir de los datos facilitados por el Tribunal en el momento de su realización y durante el tiempo máximo de dos horas, tendrá carácter eliminatorio, y no podrá superar la puntuación de 60 puntos.

2.3.- No se podrán utilizar dispositivos móviles, debiendo mantenerlos apagados durante el desarrollo del ejercicio.

2.4.- Finalizada la corrección del supuesto práctico, se procederá a la publicación de los resultados, posteriormente se realizará la fase de concurso y publicación de los resultados de este proceso selectivo.

El Secretario del Tribunal

Firmado por GIL DAVALOS ANTONIO CARLOS
- ***1424** el día 26/10/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios